

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2351 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Lumbrales (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 250, de fecha 30 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 4, de fecha 9 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante los procesos de estabilización de empleo temporal recogidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aquellas plazas incluidas en la OEP 2022 aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2022 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» núm. 106, de fecha 3 de junio de 2022.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (1-AG-1.1-04) (LF) -concurso.

Una plaza de Personal de Limpieza de edificios (2-AG-2.1-01) (LF) –concurso.

Una plaza de Auxiliar de Guardería (2-AG-3.0-01) (LF) –concurso.

Una plaza de Auxiliar Técnico Biblioteca/Turismo (2-AG-4.0-01) (LF) –concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lumbrales.

Lumbrales, 17 de enero de 2023.–El Alcalde, Carlos Pedraz Martín.